

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Servicio de Talleres de Arte y Cultura

Objetivo del trámite o servicio: Brindar servicio de talleres de arte y cultura

 Dependencia Responsable: **SISTEMA MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**

 Titular de la Dirección: **DR. ANTONIO CHAURAND SORZANO**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Taller de formación cultural

Costo (\$): Ver observaciones y notas

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica: Negativa ficta

Vigencia del trámite o servicio: Según programa

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): J Casa del Diezmo y Casa de la Cultura

Domicilio: Benito Juárez #204 y Democracia #103, Zona Centro, C.P. 38000

Teléfono(s): 01 (461) 613 2765/175 4846

Correo electrónico: direcciongeneralsismacc@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. y sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS
OR CO

	OR	CO
1. Presentar documento que acredite tener la edad adecuada de acuerdo al taller solicitado.	NA	NA
2. Llenar formato de inscripción.	✓	NA
3. Realizar pago correspondiente al curso.	●	1
4. El interesado deberá aportar el material didáctico del taller solicitado.	✓	NA
5. Realizar pago correspondiente a la credencial.	✓	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Pagar cuota de taller e integrar un grupo con un mínimo de 13 alumnos y un máximo de 20 a pagar en el Sistema Municipal de Arte y Cultura.
 1. Talleres de arte y cultura proporcionados por la Casa de la Cultura y Casa del Diezmo (inscripción por persona): Danza \$725.72; Música grupal \$725.72; Artes visuales \$725.72; Idiomas \$725.72; Teatro 725.72; Música \$1,013.33; Exploración a las artes I y II \$851.58; Artesanías y manualidades \$376.98; Literario \$725.72; Iniciación a la música, individual y personalizada \$1,296.53, Diplomados y Talleres Especiales: El arte para todos \$ 5,959.07; Armonía y composición \$9,928.17; Actuación \$4,965.17; Diplomado en dibujo y pintura \$4,727.24; Ejecutante en Danza Clásica Profesional \$1,890.46; Diplomado en Danza Tradicional Guanajuatense \$1,890.46; Taller secuencial de artes visuales \$1,093.40; Taller secuencial de danza tradicional mexicana \$1,134.19; Taller secuencial de teatro \$1,134.19; Técnico en Danza tradicional mexicana \$ 2,358.70; Taller de artes visuales \$3,147.17, Taller temático de arte y cultura \$4,495.80, Campamento de verano, De las artes \$1,456.70, Campamento de verano especial para extranjeros o empresas \$2,749.17.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del Año 2018 (sección novena, artículo 23, fracción I, inciso a al d).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento del Sistema de Arte y Cultura de Celaya (artículos del 3 al 5).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículos 11 y 12).

DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx